

Forma parte de la sociedad madrileña, al menos, desde mediados del siglo XIX y sus tablaos y festivales son señas de la oferta turística

La Comunidad de Madrid declara el flamenco Bien de Interés Cultural por su arraigo histórico en la región

- Fue la prensa de la capital la que lo identificó en 1853 por primera vez como género musical y artístico
- Se cumplen ahora 70 años de la apertura de Zambra, el primer tablao inaugurado en España
- Peñas y asociaciones en numerosos municipios han contribuido durante décadas a su difusión y mantenimiento

31 de enero de 2024.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy declarar el flamenco como Bien de Interés Cultural (BIC) del Patrimonio Inmaterial de la región. Se trata de un arte del espectáculo que forma parte de la sociedad madrileña, al menos, desde mediados del siglo XIX, con gran arraigo histórico y que comprende cante, baile y toque flamencos. Ha sido transmitido, recreado y transformado a lo largo de los años por sus numerosos intérpretes pero manteniendo sus raíces.

La primera vez que se utilizó el término fue en la prensa madrileña el 6 de junio de 1847, concretamente, en el número 249 de *El Espectador*. La crónica titulada *Un cantante flamenco* estaba dedicada a Lázaro Quintana y a su compañera Dolores, *la gitanilla*. También fue en Madrid donde surgió la primera referencia a la música flamenca, en el diario *La Nación*, el 18 de febrero de 1853 y donde, en 1954, se abrió Zambra, el primer tablao inaugurado en España.

Tan pronto como se hizo Corte, poblada por gentes de todas partes, Madrid se alimentó del encanto artístico de toda España, especialmente de Andalucía. De allí provenían muchos de los sonidos mestizos del Siglo de Oro, como la zarabanda, inseparable de la guitarra y las castañuelas. Un siglo más tarde, las artes y la aristocracia seguían tentadas por bailes genuinamente populares, íntimamente unidos a la vida madrileña, andaluza y española en general.

En el Madrid del siglo XVIII, poblado de gentes venidas de todas las partes del país, seguidillas, fandangos y tonadillas animaban fiestas y reuniones. Autores como Ramón de la Cruz o Juan Antonio de Iza Zamácola y Ocerí *Don Preciso*, pregonaron las bondades de la cultura patria frente a las imposiciones del cultismo ilustrado, ayudando a que lo popular comenzase a ser una referencia en la literatura, el teatro y la música.

El carácter singular del flamenco en la Comunidad de Madrid es el resultado de diferentes circunstancias. Madrid es una ciudad donde los músicos que se dedican a este arte han podido trabajar desde el siglo XIX. Muchos se establecieron aquí manteniendo el uso del flamenco en el ámbito privado.

PRESENCIA DE LOS TABLAOS FLAMENCOS

De este uso privado surgió el sonido Caño Roto, representado por Las Grecas o Los Chorbos, que adopta nuevos ritmos y sonidos y que deriva en la rumba madrileña, medio de expresión de los gitanos de Vallecas, Caño Roto o Carabanchel. La geografía madrileña ha sido y es también escenario de peñas y asociaciones flamencas que han contribuido a su mantenimiento y difusión.

La presencia de los tablaos flamencos en Madrid también es destacada en la actualidad: el Corral de la Morería, Torres Bermejas, Tablao 1911 (antiguo Villa Rosa) y Tablao de la Villa (antiguo Café de Chinitas) son los más antiguos, preservando su estructura arquitectónica y su decoración original desde los años 50 y 60. A estos espacios clásicos se unen otros más recientes como el Tablao Flamenco Torero, Cardamomo, Café Ziryab o el Teatro Flamenco, entre otros.

Ofrecen dos, tres y hasta cuatro pases diarios de espectáculo con un numeroso cuadro de artistas. Algunas de estas salas organizan *masterclass* o exposiciones de arte, y la mayoría ofrecen servicio de restauración. Aunque depende de cada tablao y de la formación de los cuadros flamencos, las actuaciones suelen durar una hora y tienen una estructura compuesta por piezas de conjunto y solos de cante, baile o guitarra.

Son también numerosos los festivales y concursos de flamenco que se organizan en la Comunidad de Madrid, en los que está presente un flamenco heterogéneo y abierto a nuevas propuestas. Destaca Suma Flamenca, organizado por la Comunidad de Madrid, que en otoño de 2024 celebrará su XIX edición, y Suma Flamenca Joven para artistas emergentes, que este año hace su cuarta temporada. Estos certámenes, junto a los tablaos, se han convertido por derecho propio en señas propias de la oferta turística y cultural de la región.

Desde hace años, el Ejecutivo autonómico trabaja para reforzar la posición e imagen de Madrid como el gran referente de este baile y cante, incluyéndolo en sus programaciones culturales y campañas turísticas. Además, concedió en 2022 la Medalla Internacional de las Artes a la Asociación de Tablaos Flamencos y hoy le otorga la mayor figura de protección patrimonial.